ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE SEGURIDAD MARJOVSEG CIA. LTDA.

Siendo las 11h00 del día miércoles 6 de marzo de 2019, nos encontramos en la oficina de la Compañía ubicada en Chaupitena, Eplicachima y Duchicela, con el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Lectura del acta anterior.
3. Conocer y resolver sobre el informe que presentara la Gerente por el año 2018
4. Conocimiento de las cuentas, balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018
5. Conocer y resolver el resultado del ejercicio económico del año 2018
6. Conocer y resolver sobre los proyectos futuros que emprenderá MARJOVSEG CIA. LTDA y el presupuesto para el año 2019.
7. Varios

PUNTO UNO. - El presidente toma la palabra y pide que mediante secretaría se constate el quórum, así se lo hace y se constata la presencia de los presentes.

Nombres de los Socios	**Participaciones**
Dr. Jorge Félix Ponce	9.800
Tlga. Lidia de la Cruz	200

De diez mil participaciones se encuentran 10.000 presentes. De acuerdo a la participación existes el quórum legal, por lo que el presidente da por iniciada la Junta con el orden del día ya mencionado.

PUNTO DOS. - Se procede a dar lectura del acta anterior la cual es aprobada sin ninguna modificación.

PUNTO TRES. - El Sr. presidente pide se de lectura al Informe de la Gerente. Al terminar la lectura el Dr. Jorge Félix haciendo un análisis indica que la empresa ha incrementado y ha tenido un año con un nivel de ventas equilibradas, en donde podemos ver una utilidad, pero a la vez se nos indica que el tema del catálogo electrónico se ha terminado por lo que ya en los meses de noviembre y diciembre no se tiene ningún contrato y pide que en este nuevo año se trabaje más y se busque nuevas formas de ingresar la mercado, para que en este año podamos tener nuevos proyectos de trabajo

PUNTO CUATRO. - Se presenta por parte de la Sra. Cecilia Félix Gerente el Balance y resultados del ejercicio económico correspondiente de enero a diciembre del año 2018, preparado por la Tlga. Lidia De La Cruz contadora de la Compañía. Resultados que han sido satisfactorios porque hemos logrado una utilidad que se a generado por el trabajo realizado, en un año realmente un poco complicado por el tema de crisis que se viene dando desde hace años atrás y que nos esta afectado al mundo empresarial y en especial al tema de seguridad por la competencia desleal que se tiene.

PUNTO CINCO. - Una vez conocidos los resultados, la Junta decide aprobarlos, acordando que se continúe con el mismo empeño y se trabaje para incrementar los ingresos del 2019 por la situación que se presenta en el mercado, por cuanto existen muchas compañías que se convierten en competencias directas en procesos de contratación pública y busque formas de ingresar al sector privado para tener experiencia y aumentar los ingresos.

PUNTO SEIS. – La Gerente informa que en este año se tiene varios proyectos para poder tener contratos de trabajo, pero a la vez se analiza que también será difícil por todos los acontecimientos que existen en el país y la crisis a nivel mundial que existe por el sobre endeudamiento.

PUNTO SIETE. - El Sr Presidente hace referencia que se debe ingresar al sector privado por que en el publico los precios están muy bajos y realmente no se puede trabajar con esos valores, y se explota al personal, esto se da porque las empresas empiezan a bajarse mucho para obtener el trabajo, pero no miran el daño que hacen la personal haciendo trabajar más horas y por el mismo valor.

No habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso de 30 minutos para proceder a redactar el acta.

Una vez redactada el acta se reinstala la junta y se da lectura con la presencia de todos los socios quienes la aprueban por unanimidad. En constancia de lo cual firman.

DR. JORGE FELIX **SRA. CECILIA FELIX** **TEGA. LIDIA DE LA CRUZ**

Siendo las 14h30 se da por terminada la Junta.

Lo certifico. -

Presidente **secretaria**